





Universidad Nacional de San Luis RECTORADO

SAN LUIS, 19 de octubre de 2022

VISTO:

El EXPE-1355 /2022; y

**CONSIDERANDO:** 

Que mediante el presente expediente se eleva Cronograma y Formulario de Inscripción a los llamados a Concursos Nodocentes 2022 Segunda Etapa, aplicable a los distintos Agrupamientos, Tramos y Categorías.

Que la Dirección General Operativa entiende que unificar el dictado en un único acto administrativo que prevea el Cronograma y Formulario de Inscripción para todos los llamados a Concursos Nodocentes a realizarse en esta etapa favorece a la economía y celeridad procesal, en contraposición a la inclusión del referido cronograma y formulario a cada Resolución Rectoral de llamado

Que la Ley 19.549 de Procedimientos Administrativos en su Título I, Art. 1, Inc. b) hace referencia a la celeridad, economía, sencillez y eficacia de los trámites administrativos.

Que corresponde su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
RESUELVE:







# Universidad Nacional de San Luis RECTORADO

ARTÍCULO 1°.- Protocolizar el Cronograma y Formulario de Inscripción para los llamados a Concursos Nodocentes de los distintos agrupamientos, tramos y categorías, correspondiente a la Segunda Etapa 2022, según consta en el Anexo I y II, respectivamente, de la presente disposición.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

AD

JP

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral Nº 15/2021 por: Rector MORIÑIGO, Víctor Aníbal – Secretario General GIL, Raúl Andrés.





#### ANEXO I

### **CRONOGRAMA CONCURSOS 2022**

Duración: desde el 14 de noviembre de 2022 al 5 de mayo de 2023.

Atento a lo dispuesto en el Convenio Colectivo de Trabajo para el Sector Nodocente de las Instituciones Universitarias Nacionales, Decreto 366/06, Título IV - Régimen de Concursos y Acuerdos de Paritarias de Nivel Particular del sector Nodocente.

- 1. Publicación del llamado a concurso a partir del 14 de noviembre del 2022 al 5 de diciembre del 2022.
- 2. Inscripciones y entrega de antecedentes e impugnaciones al llamado a Concurso: Desde el 6 de diciembre de 2022 al 14 de diciembre de 2022, en horario de 8 a 12 hs. Las solicitudes de inscripción y entrega de los antecedentes de las y los aspirantes deberán presentarse por Mesa General de Entradas y Archivo del Rectorado, sito en calle Ejército de los Andes 950, 2º Piso, Provincia de San Luis, con currículum vitae y documentación probatoria de los antecedentes, certificada por la autoridad competente. Las y los aspirantes deberán constituir domicilio legal y cumplir con lo estipulado por la Ordenanza Rectoral Nº 6/21, siendo la aplicación "Notificaciones Electrónicas UNSL" el método de notificación por el cual se regirá el proceso del presente Concurso. El incumplimiento de lo dispuesto a la referida Ordenanza Rectoral habilitará a la Administración a continuar el trámite sin intervención del administrado/a y tener por notificados los actos administrativos o requerimientos que se formulen, conforme lo previsto en el Articulo 133 Código Procesal Civil y Comercial de la Nación, de aplicación supletoria.
- 3. Confección de Acta de Cierre de inscriptos/as efectuada por la Mesa General de Entradas y Archivo de Rectorado el 15 de diciembre de 2022.
- 4. Publicación de nómina de Aspirantes, Recepción de Impugnaciones y Recusaciones de las y los aspirantes y Excusaciones de las y los integrantes del jurado: desde el 16 de diciembre de 2022 hasta el 22 de diciembre de 2022 por Mesa General de Entradas y Archivo de Rectorado de 8 a 12 hs.
- 5. Traslado al involucrado/a: El 23 de diciembre de 2022 al 26 de diciembre de 2022.
- 6. Descargo de impugnaciones: desde el 27 de diciembre de 2022 al 15 de febrero de 2023, por Mesa General de Entradas y Archivo de Rectorado de 8 a 12
- 7. Resolución de Impugnaciones y Excusaciones: desde el 16 de febrero de 2023 al 24 de febrero de 2023.
- 8. Notificación de Resolución Definitiva de Impugnaciones y Excusaciones: 27 y 28 de febrero de 2023.
- 9. Evaluación: entre el día 1 de marzo de 2023 al 7 de marzo de 2023 en las instalaciones de la Universidad Nacional de San Luis en horario laboral.
- 10. Entrega del dictamen del Jurado indicando el Orden de Mérito: el día 8 de marzo de 2023.
- 11. Correr vista a las y los aspirantes sobre el Dictamen del Jurado: el día 9 de marzo de 2023 al 13 de marzo de 2023.





- 12. Recepción de Impugnaciones al Dictamen: desde el 14 de marzo de 2023 al 20 de marzo de 2023.
- 13. Resolución de Impugnaciones al Orden de mérito: desde el 21 de marzo de 2023 al 28 de marzo de 2023.
- 14. Evaluación del Dictamen del Jurado por la autoridad: desde el día 29 de marzo de 2023 al 12 de abril de 2023.
- 15. Acto administrativo de designación: el 13 de abril de 2023 al 5 de mayo de 2023.





## ANEXO II

# FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

1) CARGO PARA EL QUE SE POSTULA (Nombrar resolución de liamado):						
2) NÚMERO DE EXPEDIE	NTE ELECTRÓNICO	EN EL	CUAL	TRAMITA	EL L	LAMADO A
CONCURSO:						
3) DATOS PERSONALES:						
Nombre y apellido:						
Tipo y número de documento:						
Domicilio real:						
Domicilio legal:						
Provincia:						
Teléfono celular:						
Correo electrónico:						
4) SITUACIÓN LABORAL:						Humanos de
Rectorado o Departamento de	Personal de la Facultad	correspo	ondiente	, según sea	el caso.	
FFCHA:						

FIRMA Y ACLARACION DEL POSTULANTE

# Hoja de firmas